

La Cámara de Comercio informa a los empresarios sobre el "Tratamiento del IVA en la Compraventa Internacional"

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real, con la colaboración del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y el IPEX, ha organizado el seminario "Tratamiento del IVA en la Compraventa Internacional". Actividad formativa que se ha desarrollado en la sede cameral y ha contado con la asistencia de más de una veintena de empresarios.

Esta jornada, impartida por Francisco Javier Yúfera, abogado y asesor en Comercio Internacional y ponente habitual del ICEX, ha despertado gran interés entre los asistentes ya que la información que han recibido es clave para cumplir con las obligaciones fiscales en el comercio internacional. La exportación e importación

son términos que se aplican a los intercambios de mercancías y servicios con terceros países, mientras que los términos expedición e introducción se refieren a operaciones intracomunitarias, regímenes fiscales de distinta índole. Por otro lado se han explicado detalladamente las novedades introducidas en vigor desde el 1 de enero de 2010.

En concreto, se ha analizado inicialmente la operativa del IVA en expediciones, exportaciones y ser-



vicios conexos a la exportación; IVA en introducciones e importaciones y, posteriormente, se han dado las claves para la cumplimentación de las declaraciones 330 y 349 en cuanto al reflejo de las citadas situaciones. ©

La Ventanilla Única celebra una nueva edición del curso de Prevención de Riesgos Laborales

La Ventanilla Única Empresarial de Ciudad Real organizó, del 8 al 17 de noviembre y por quinto año consecutivo, un Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales, de 30 horas de duración, dirigido a Emprendedores y Empresas de la provincia, en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real.

Este curso forma parte del Proyecto de Asesoramiento sobre 'Prevención de Riesgos Laborales para Nuevas Empresas', desarrollado por el Consejo de Cámaras de Castilla La Mancha, la Consejería de Trabajo y Empleo de la Junta de Comunidades



y las Ventanillas Únicas Empresariales de la región

El curso contó con la participación de 20 alumnos, a los cuales se les capacitó en el desempeño de las funciones

del nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales que la ley exige a todas las empresas. Se dieron a conocer los derechos y deberes de los trabajadores y empresarios en materia preventiva, así como la reglamentación básica aplicable en los respectivos puestos de trabajo.

Este proyecto se completó con una 'Guías prácticas' que se estructuran mediante un esquema de cuestiones básicas y su consecuente resolución, desde el ámbito más general y básico hasta definiciones concretas para los diferentes sectores de actividad. ©